

**2065 ANUNCIO de 27 de noviembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por el que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la "Rehabilitación de espacio público carretera del norte (Las Rehoyas). Término municipal de Las Palmas de Gran Canaria. Isla de Gran Canaria".**

Por Orden de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas de 3 de noviembre de 1992, se ha adjudicado definitivamente la contratación directa de la "Rehabilitación de espacio público carretera del norte (Las Rehoyas). Término municipal de Las Palmas de Gran Canaria. Isla de Gran Canaria", a la empresa Construcciones y Auxiliares Canaria, S.L.- Hormiga, por un importe de 8.000.000 de pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artº. 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de noviembre de 1992.- El Secretario General Técnico, p.s., el Director General de Obras Públicas, Diego Torres Mateos (Orden de 23.11.92; B.O.C. nº 163, de 26.11.92).

**2066 ANUNCIO de 27 de noviembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por el que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la "Ejecución de las obras plaza-ajardinamiento en el Polígono Cruz de Piedra. Isla de Gran Canaria".**

Por Orden de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas de 8 de octubre de 1992, se ha adjudicado definitivamente la contratación directa de la "Ejecución de las obras plaza-ajardinamiento en el Polígono Cruz de Piedra. Isla de Gran Canaria", a la empresa Hormiga-Construcciones y Auxiliares Canarias, S.L., por un importe de 28.456.973 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artº. 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de noviembre de 1992.- El Secretario General Técnico, p.s., el Director General de Obras Públicas, Diego Torres Mateos (Orden de 23.11.92; B.O.C. nº 163, de 26.11.92).

**2067 ANUNCIO de 27 de noviembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por el que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la "Reparación de 32 viviendas del Grupo 29 de Octubre. Término municipal de Santa Lucía de Tirajana. Isla de Gran Canaria".**

Por Orden de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas de 29 de octubre de 1992, se ha adjudicado definitivamente la contratación directa de la "Reparación de 32 viviendas del Grupo 29 de Octubre. Término municipal de Santa Lucía de Tirajana. Isla de Gran Canaria", a la empresa Juan Pérez Santana, por un importe de 6.241.312 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artº. 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de noviembre de 1992.- El Secretario General Técnico, p.s., el Director General de Obras Públicas, Diego Torres Mateos (Orden de 23.11.92; B.O.C. nº 163, de 26.11.92).

**2068 ANUNCIO de 27 de noviembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por el que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la "Reparación 16 viviendas del Grupo Doramas. Término municipal de Telde. Isla de Gran Canaria".**

Por Orden de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas de 29 de octubre de 1992, se ha adjudicado definitivamente la contratación directa de la "Reparación 16 viviendas del Grupo Doramas. Término municipal de Telde. Isla de Gran Canaria", a la empresa Juan Pérez Santana, por un importe de 9.059.330 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artº. 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de noviembre de 1992.- El Secretario General Técnico, p.s., el Director General de Obras Públicas, Diego Torres Mateos (Orden de 23.11.92; B.O.C. nº 163, de 26.11.92).

**2069 ANUNCIO de 27 de noviembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por el que se hace pública la adjudicación definitiva,**

*por el sistema de contratación directa, de la "Rehabilitación de 80 viviendas del Barrio de San José de Las Longueras, Grupo Doramas. Término municipal de Telde. Isla de Gran Canaria. Clave: GC-4124/67-RH-07/92".*

Por Orden de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas de 3 julio de 1992, se ha adjudicado definitivamente la contratación directa de la "Rehabilitación de 80 viviendas del Barrio de San José de Las Longueras, Grupo Doramas. Término municipal de Telde. Isla de Gran Canaria. Clave: GC-4124/67-RH-07/92", a la empresa Juan Pérez Santana, por un importe de 49.998.826 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artº. 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de noviembre de 1992.- El Secretario General Técnico, p.s., el Director General de Obras Públicas, Diego Torres Mateos (Orden de 23.11.92; B.O.C. nº 163, de 26.11.92).

**2070 ANUNCIO de 27 de noviembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por el que se hace pública la adjudicación definitiva, por el procedimiento de contratación directa, de expedientes en la isla de Tenerife.**

La Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas ha adjudicado definitivamente, por el procedimiento de contratación directa, a la empresa Huar-te, S.A., los expedientes que a continuación se relacionan y por los importes que asimismo se detallan:

EXPEDIENTE: modificado nº 1 "Obras de abastecimiento y saneamiento de Garachico y saneamiento de la Caleta de Interián".  
IMPORTE: 39.110.844 pesetas.

EXPEDIENTE: obras complementarias "Abastecimiento y saneamiento de Garachico y saneamiento de la Caleta de Interián, 1ª fase".  
IMPORTE: 60.889.156 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de noviembre de 1992.- El Secretario General Técnico, p.s., el Director General de Obras Públicas, Diego Torres Mateos (Orden de 23.11.92; B.O.C. nº 163, de 26.11.92).

**2071 ANUNCIO de 30 de noviembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por el que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de diversos expedientes en la isla de La Gomera.**

La Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas ha adjudicado definitivamente, por el sistema de contratación directa, de diversos expedientes en la isla de La Gomera a la empresa Construcciones Darias, S.L., los cuales a continuación se relacionan:

EXPEDIENTE: "Modificado nº 1 para nueva carretera. Carretera TF-713, de San Sebastián de La Gomera a Arure. Acceso a Valle Gran Rey. 1ª fase".

IMPORTE: 119.429.658 pesetas.

EXPEDIENTE: "Modificado nº 1. Acondicionamiento carretera TF-711, de San Sebastián de La Gomera a Vallehermoso, pp.kk. 1 al 12. Tramo: San Sebastián-Túnel de Hermigua".

IMPORTE: 149.804.830 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de noviembre de 1992.- El Secretario General Técnico, p.s., el Director General de Obras Públicas, Diego Torres Mateos (Orden de 23.11.92; B.O.C. nº 163, de 26.11.92).

**2072 ANUNCIO de 30 de noviembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por el que se hace pública la adjudicación definitiva, por el procedimiento de contratación directa, del "Modificado nº 1 para la depuración de aguas residuales de Santa Cruz de La Palma".**

Por Orden de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas de fecha 27 de noviembre de 1992, se ha adjudicado definitivamente, por el procedimiento de contratación directa, el "Modificado nº 1 para la depuración de aguas residuales de Santa Cruz de La Palma", a la empresa Ginés Navarro Construcciones, S.A., por un importe de veinticuatro millones ciento diez mil (24.110.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo